

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 21-09-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Informática

Coordinador/a: SANCHEZ MACIAN PEREZ, ALFONSO ALEJANDRO

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 12.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 0

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Es requisito para la lectura del Trabajo de Fin de Máster haber superado los 36 créditos ECTS de asignaturas obligatorias (incluyendo los seminarios) y 12 créditos de optativas.

OBJETIVOS

Las principales destrezas que adquirirá el alumno serán:

Capacidad de desarrollo y aplicación de ideas originales, a menudo en un contexto de investigación. (CB6)

Aplicación de los conocimientos adquiridos para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. (CB7)

Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. (CB8)

Comunicación de sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados o no claramente y sin ambigüedades. (CB9)

Habilidades de aprendizaje que les permitirán continuar estudiando. (CB10)

Adicionalmente el alumno adquirirá aquellas competencias específicas directamente vinculadas con el tema de trabajo por elegido por él, y reforzará las competencias generales relacionadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras la superación del TFM el alumno habrá:

Adquirido los conocimientos generales en cuanto a la elaboración de un proyecto profesional completo relacionado con algún aspecto de la titulación de Máster en Ciberseguridad.

Elaborado la parte técnica de un proyecto completo usando los medios técnicos necesarios y desarrollando prototipos, simulaciones, realizando informes, etc.

Realizado una presentación escrita y oral de su trabajo.

Adquirido conciencia de los aspectos sociales y éticos de la Ciberseguridad para su incorporación al mercado laboral.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) consistirá en la realización, presentación y defensa por el

alumno ante un tribunal de un trabajo (proyecto o estudio) original en el ámbito de la Ciberseguridad.

El TFM debe realizarse bajo la supervisión de un tutor, que deberá ser profesor del máster o pertenecer a un Departamento vinculado a la docencia del mismo.

El alumno deberá redactar una memoria del trabajo realizado y presentarlo y defenderlo públicamente ante un tribunal. Esta memoria contendrá la revisión del estado de la ciencia o de la técnica para el tema elegido, la metodología de trabajo seguida, las herramientas empleadas, la descripción detallada de la solución encontrada y el tiempo y costes invertidos en el desarrollo.

El trabajo debe documentarse según las normas al uso en los artículos técnicos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El TFM es una actividad formativa de carácter autónomo, supervisada por un tutor y consistente en el estudio del problema escogido: su estado de conocimiento, propuestas de evolución, planteamiento de metodologías de trabajo, aprendizaje de herramientas aplicables en su resolución, etc.

El tutor marcará el régimen de las tutorías a realizar

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo por un tribunal compuesto por tres miembros pertenecientes, al menos, a dos departamentos vinculados al programa. El director del Máster solicitará a cada uno de ellos los correspondientes miembros titulares y suplentes. Ninguno de los miembros podrá evaluar a alumnos que haya tutorizado.

Al finalizar el acto, el tribunal informará verbalmente a cada alumno de su calificación. Así mismo indicará en el Acta de Calificación si la memoria está escrita en inglés y si se ha defendido en este idioma. Sólo en el caso en que se den ambas circunstancias, el TFM computará como realizado en inglés.

El alumno tiene derecho a solicitar la revisión caso de disconformidad con la calificación obtenida. Esta revisión se realizará de conformidad con la Normativa para la organización de los trabajos de fin de máster universitario (http://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706673/Estudios_de_Postgrado)

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.